

siguiente entre tres y cuatro de la tarde. El vulgo acogió este anuncio con estrepitosos aplausos.

Era á la sazón capitán general de Castilla la Nueva don Pablo Morillo, el vencedor de Cartagena de Indias, que enterado del cambio político ocurrido en su patria, celebrado un armisticio con Bolívar, había regresado á la metrópoli, donde se alistó en las filas de los constitucionales moderados. Nominado capitán general de Madrid, hombre de tesson y de firmeza, habíase hecho ya respetar y temer de los alborotadores, á quienes en mas de una ocasión había contenido y escarmentado con su arrojo, y desbaratado sus anárquicas tentativas. Aborrecido y acusado de infractor de las leyes por la gente de la Fontana, pidió que le juzgase un consejo de guerra, y absuelto de todo cargo volvió á encomendársele la capitania general. — Y era jefe político de Madrid el general don José Martínez de San Martín, que había reemplazado al de igual clase don Francisco Copons y Navia; cambio en que no ganaron los exaltados, porque era también el San Martín enemigo de asonadas, y de carácter resuelto y entero.

Parecía que la oposición de autoridades tan enérgicas á la proyectada procesion debería haber bastado para que desistiesen los autores de ella. Pero no fué así. En vano envió el jefe político algunos regidores á la Fontana para que mediase con este objeto con los oradores mas ardientes. El mismo día designado para la funcion publicó San Martín un bando prohibiéndola, y suspendiendo hasta nueva orden la reunion de la Fontana. Comisionó también al alcalde para que arrestase al dueño de aquel café, y á los oradores Mejía, Nuñez y Mac-crohon: mas tropezando el alcalde con los grupos, vióse él mismo atropellado y en peligro, despues de sufrir toda clase de denuestos é insultos. La procesion salió á la hora señalada (18 de setiembre), no obstante el aparato de tropas que Morillo y San Martín hicieron desplegar en calles y plazas. Contaban los procesionistas con la adhesion del regimiento de Sagunto, y animáronse grandemente y prorrumpieron en alegres gritos y vivas á Riego, objeto de su culto, y á la Constitución, al ver que á su paso por la Puerta del Sol la guardia no los había hostilizado ni puesto obstáculo alguno. Atravesaron la plaza Mayor con objeto de depositar el retrato en las casas consistoriales; mas al desembocar en la calle de las Platerías, halláronla cuajada de tropas y de milicia nacional, con Morillo y San Martín á la cabeza. Adelantóse este último con intrepidez al frente de un batallón de la milicia, que mandaba el comerciante catalán don Pedro Surrá y Rull (1), intimó á la muchedumbre que se disolviese, so pena de ser cargada á la bayoneta, arrebató el retrato de Riego, y la multitud se dispersó tranquilamente, quedando la poblacion silenciosa y sosegada á las primeras horas de la noche (2).

Los escritores del partido exaltado dieron á este suceso, como por sarcasmo, el nombre de *Batalla de las Platerías*. Pero es lo cierto que la decision de las autoridades y el arrojo de una de ellas bastaron á disipar las masas, y á evitar los efectos de una demostracion, que si no se proponia producir un trastorno, y no era tal vez sino un desahogo y un signo de desaprobacion de los actos del gobierno, era ocasionada, como todos los actos de esta índole, á conflictos y disgustos, que redundan casi siempre en desprestigio del gobierno. San Martín fué nombrado jefe político en propiedad: hizose salir de la corte al regimiento de Sagunto, y cuando el rey regresó de San Ildefonso, encontró tranquila y sosegada la capital. Exce-

(1) Hombre poco conocido entonces, de cierta reputacion despues, y en nuestros dias diputado á córtes y ministro de Hacienda.

(2) Hicieronse de resultas varias prisiones, y entre ellas la del coronel y varios oficiales de Sagunto, individuo de la sociedad masónica el uno, de la de Comeneros los otros. Los vencidos aquella tarde en Madrid se dirigieron á las provincias, excitándolas á sublevarse en venganza de una causa que ellos no habían sabido defender. Pero todo contribuyó á tener soliviantada la gente bulliciosa.

lente ocasion, observa un escritor contemporáneo, para haber cimentado sobre bases duraderas la paz pública, si el monarca se hubiera unido de buena fe y de corazon á los liberales; y no que, amigo solo de los absolutistas, á ellos solos daba proteccion y aliento, y aquellos se veian forzados á marchar embarazosamente y con mil trabajos por entre las contrariedades y los ataques de los partidos extremos.

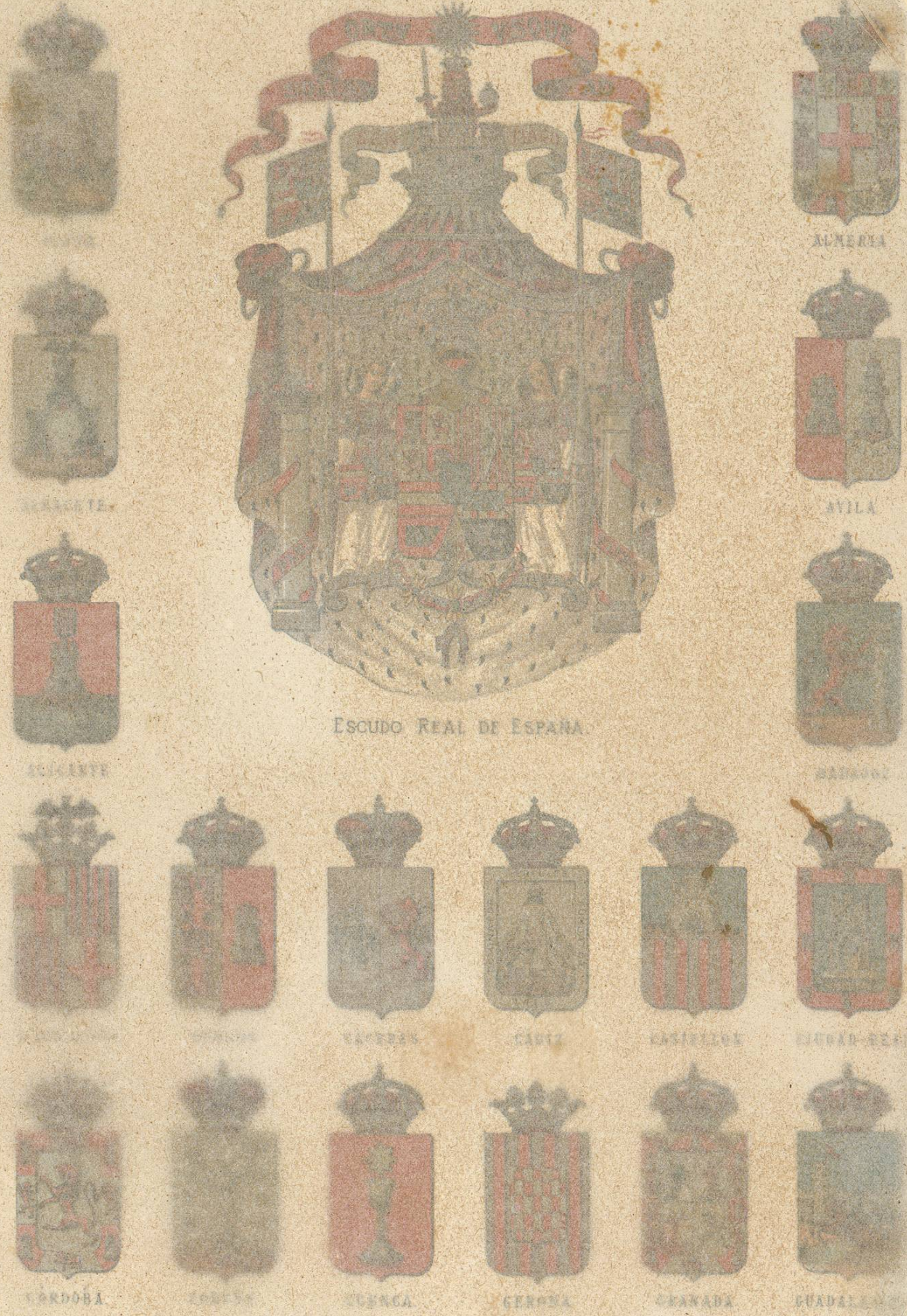
Así era que las facciones realistas crecian y se derramaban por todas partes: Merino cometia mil actos de ferocidad y de venganza: aparecieron en Cataluña Francisco Montaner, y el célebre Juan Costa, conocido por el apodo de *Misas*, encendiendo la guerra civil, que pronto había de hacer necesarios ejércitos formales para atajarla, ya que no bastasen á extinguirla. Las tropas, que se conservaban fieles, las derrotaban fácilmente, pero las derrotas eran mas bien por lo general dispersiones del momento, para volver á presentarse en otra parte, acaso aumentadas, por la proteccion que encontraban en el país, cuyo espíritu anti-constitucional se mantenía y fomentaba con sermones, pastorales, proclamas secretas, y periódicos y otras publicaciones absolutistas que se daban á luz al abrigo de la libertad legal de que se aprovechaban, y que por otra parte se proponían destruir.

Entre los escritores que usando de esta libertad atacaban la Constitución y la organizacion política por ella establecida, pero de un modo nuevo, diestro y solapado, y por lo mismo mas temible, se distinguían los afrancesados, venidos á España por el decreto de amnistía del año anterior. Hombres ilustrados y de saber muchos de ellos, pero poco agradecidos á los que tuvieron la generosidad de abrirles las puertas de la patria, porque los lastimaba y ofendía y condenaba á cierta nulidad el que ni se les devolviesen sus bienes, condecoraciones ni destinos, ni se los habilitase para obtener otros nuevos; sentidos de ver dominar una Constitución que ellos no habían formado; émulos de los que, sin la cooperacion suya, habían dado pruebas de tanta ilustracion; por necesidad unos, por resentimiento otros, diéronse á escribir empleando la sátira y la censura contra una Constitución y unas leyes orgánicas, que como muchas veces hemos observado, ni eran ni podían ser perfectas, y no era tampoco tarea difícil ni de gran mérito encontrarles defectos y hacer de ellos censura. Fundada y justa podía ser esta en muchas partes; pero achacar á ellos todos los males políticos que se sentían, cuando no era fácil remediarlos, sobre envolver intencion nada benévola y generosa, era aumentar la discordia entre los liberales, cuando mas falta les hacia marchar unidos, creaban nuevas parcialidades, cayendo en su lazo muchos incautos, y aumentaban la confusion, ya harto lastimosa, en el bando liberal.

Nada benévolo ya el gobierno francés con la revolucion española, y menos todavía desde que aquel pasó á manos de hombres de ideas mas pronunciadamente realistas, aprovechó la circunstancia de la mortífera enfermedad que se desarrolló en Barcelona para establecer en la frontera del Pirineo un cuerpo de ejército con el nombre de cordón sanitario, y con el objeto ostensible de preservar del contagio la Francia estorbando la comunicacion entre los pueblos. Harto se comprendió, y pronto se vieron pruebas de ello, que no eran las precauciones ni el solo ni el principal fin de la aproximacion de aquellas fuerzas, sino que tenía todo el carácter, aunque simulado, de una medida de observacion y hasta de amenaza, y que por lo menos serviría, como sirvió, de proteccion y apoyo á las facciones del Principado. Débil entonces nuestro gobierno para reclamar enérgicamente del francés la retirada de aquellas tropas, hizo también con tibieza nuestro embajador. Y si bien Luis XVIII declaró mas adelante en las cámaras que no tenían otro objeto que impedir la propagacion de la epidemia, ni fueron creídas sus palabras ni los hechos las acreditaron de ajustadas á la verdad.

Llegó en tal estado la época de la reunion de la córtes extraordinaria, convocadas para el 24 de setiembre.

ESCUDOS DE ARMAS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. LAMINA 151





siglo ante otros tres o cuatro de la época. En el primer caso se funda el poder sobre bases duraderas la paz pública, si el monarca es un príncipe de buena fe y de corazón a los liberales. En el segundo caso el poder de los absolutistas, a ellos solos daba problema, y aquellos se veían forzados a marchar sin cesar en mil trabajos por entre las contrariedades de los partidos extremos.

Los realistas creían y se derribaban sobre las ruinas de la libertad atacaban la organización política por ella establecida, y se distinguían los ultrarrealistas de España, que en el año anterior a los nombres ilustres de muchos de ellos, pero poco agradecidos a la generosidad de abrirles las puertas de la libertad, se convertían en sus bienes, condecoraciones, y para obtener otros nuevos; y en la cooperación suya, habían por necesidad unos por otros, empleando la sátira y las leyes orgánicas, que no eran ni podían ser de gran mérito, pero achacar a ellos, cuando no era fácil ser nada benévola y generosa entre los liberales, cuando creaban nuevas patoalias, y aumentaban la libertad liberal.

Los franceses con la revolución española, que pasó a manos de los realistas, aprovecharon la oportunidad que se desarrolló en la frontera del Pirineo un cordón sanitario, y con el confagio la Francia española se contagió a los pueblos. Harto se combatió de ello, que no eran las principales fin de la aproximación, que tenía todo el carácter, aunque la observación y hasta de apenaza, como sirvió de protección y apoyo. Debit entonces nuestro gobierno estrechamente del francés la retirada de también con sibiliza nuestro embajador declaró mas adelante en las cámaras que impedir la propagación de la verdad sus palabras ni los hechos las de la reunión de la cortes en el 24 de setiembre.

ESCUDOS DE ARMAS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. (LAMINA 1ª)



ALAVA.



ALBACETE.



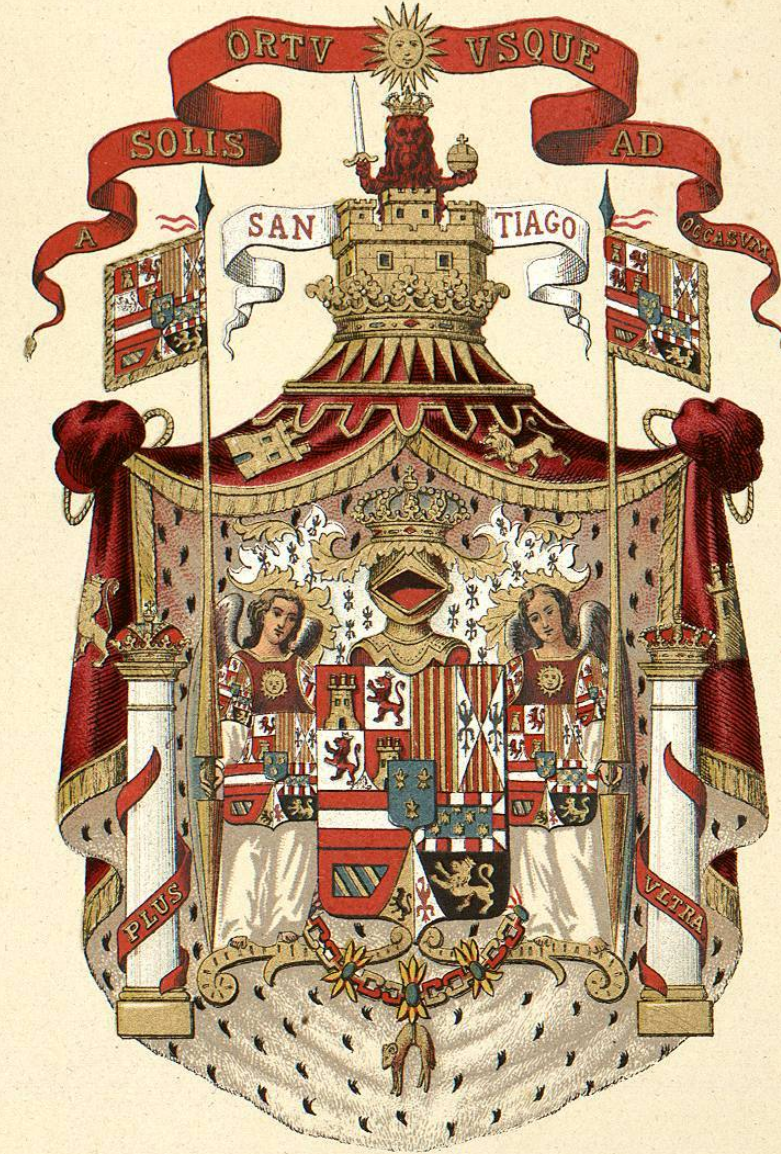
ALICANTE.



BARCELONA.



CÓRDOBA.



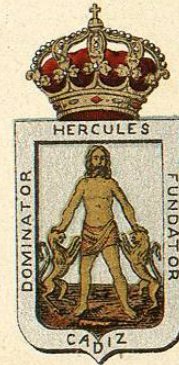
ESCUDO REAL DE ESPAÑA.



BURGOS.



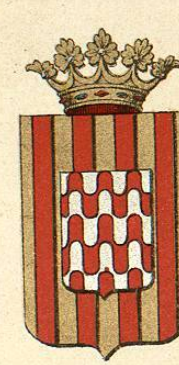
CÁCERES.



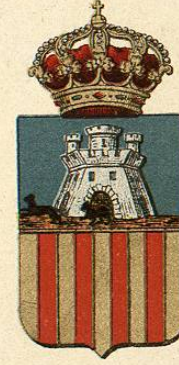
CÁDIZ.



CUENCA.



GERONA.



CASTELLÓN.



GRANADA.



ALMERIA.



AVILA.



BADAJOS.



CIUDAD-REAL.



GUADALAJARA.